



Comunidad
de Madrid

ANATRANS (FEDERACION DE AGENCIAS
DE TRANSPORTE DE CARGA COMPLETA)
PASEO DE LAS DELICIAS, 65
28045 MADRID
MADRID

Asunto: Resolución de VISADO DE AUTORIZACIONES

Nº expediente:	Fecha de entrada:	Tipo de expediente:	Nº Autorización/Matricula
2803/0000000773/2025	09/01/2025	VISADO DE AUTORIZACIONES	11468117

Datos del titular:

Nif:	Nombre:
A82651621	DUOPROM SA

Datos del representante:

Nif:	Nombre:
G78322765	ANATRANS (FEDERACION DE AGENCIAS DE TRANSPORTE DE CARGA COMPLETA)

VISTA la solicitud cuyos datos figuran en el encabezamiento de este escrito y consultado el Registro de Empresas y Actividades de Transporte, se ha comprobado haber acreditado reunir todos los requisitos reglamentariamente exigidos para obtener la/s correspondiente/s autorización/es.

VISTAS las disposiciones legales y demás concordantes y de general aplicación.

Esta Dirección General, en uso de sus atribuciones, **RESUELVE** aprobar su solicitud de VISADO DE AUTORIZACIONES .

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

En Madrid, a 16 de enero de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD